

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

Bases para la Convocatoria a Empresas Ancla

I. INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo y fundamento del Programa

El objetivo del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) es contribuir a una mayor integración de las cadenas productivas y al aumento del valor agregado nacional, promoviendo el surgimiento y desarrollo de proveedores nacionales eficientes y competitivos tanto a la entrada (materias primas, componentes, insumos, servicios de apoyo, etc.) como a la salida del proceso industrial (logística, transporte, distribución, etc.).

El PDP apunta a generar y fortalecer relaciones de abastecimiento y servicios entre pequeñas y medianas empresas nacionales con empresas de mayor tamaño a través de la cooperación empresarial. Se parte del enfoque de redes empresariales, en particular redes verticales de empresas.

De acuerdo a la metodología de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) se define a las redes verticales como *“aquellas modalidades de cooperación entre empresas que se sitúan en posiciones distintas y consecutivas de la cadena productiva y se asocian para alcanzar ventajas competitivas que no podrían obtener de forma individual”*.

La estrategia de desarrollo de PyMEs proveedoras a través de la cooperación empresarial implica asegurar una buena relación de trabajo entre la gran empresa contratante y las empresas proveedoras, una excelente comunicación sobre los requerimientos de los productos o servicios de parte de la empresa cliente y una retroalimentación adecuada sobre el desempeño de los proveedores, y un alto nivel de cumplimiento por parte de las PyMEs proveedoras para satisfacer esos requisitos.

Tal enfoque trae beneficios a tres niveles diferentes: a nivel de las PyMEs (empresas proveedoras), a nivel de las empresas de mayor tamaño (empresas cliente, ancla, tractoras o líderes) y a nivel del país en su conjunto.

Las PyMEs no sólo acceden a una demanda más importante y estable por sus productos sino que además tienen incentivos para adaptarse a los requerimientos de calidad de las empresas grandes, a mejorar sus tiempos de entrega, su servicio al cliente, optimizando su gestión, incorporando tecnología, en definitiva fortaleciendo

su competitividad a través de un bien o servicio de calidad y a precios competitivos. Es a través de la demanda del mercado que las PyMEs mejoran su desempeño.

Asimismo, la tendencia a la tercerización (outsourcing) de servicios y procesos de las empresas, especializándose en las funciones que significan el corazón de su negocio, genera grandes oportunidades para el surgimiento de PyMEs que puedan y sepan aprovechar la demanda por subcontratación.

El PDP permite a las PyMEs integrarse de forma competitiva a las cadenas productivas beneficiándose de la dinámica de éstas y siendo capaces de –a través de una mejora en la productividad, costos y calidad de sus productos- competir con otros proveedores del exterior tanto en el mercado interno como en los mercados regionales o internacionales.

El desarrollo de proveedores beneficia además a las empresas de mayor tamaño al poder contar con una amplia base de proveedores locales calificados, mejorando los tiempos de entrega, la calidad y reduciendo el costo de los insumos o servicios, lo que se traduce en una mayor competitividad y mejores servicios a sus clientes. Asimismo, la empresa logra un mayor arraigo geográfico al contribuir al desarrollo de la zona donde se inserta.

Por último, el país se ve beneficiado mediante la eventual sustitución competitiva de importaciones, el mejoramiento de la eficiencia de los proveedores de insumos y servicios locales y la ampliación de la base empresarial PyME. Una estrategia de desarrollo de proveedores exitosa contribuye asimismo a una mayor integración de las cadenas productivas, con productos con mayor valor agregado nacional, lo que redundará en un país más eficiente y competitivo a nivel internacional.

Metodología

El Programa de Desarrollo de Proveedores emplea la metodología de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) para desarrollar encadenamientos productivos. Dicha metodología surgió como el resultado de estudios de las mejores prácticas de proveeduría en todo el mundo y de su aplicación en países como México, Centroamérica y Colombia, entre otros.

El resultado fue una metodología que permite el desarrollo integral de los proveedores y la implantación de prácticas modernas en la operación de los departamentos de compras de las empresas ancla. El Programa consta de dos fases. En la Fase I luego de la elección de las empresas ancla, el objetivo es la identificación de los potenciales (y actuales) proveedores a desarrollar y/o fortalecer, en función de las empresas a las que eventualmente proveerá. Esta etapa, sin costo para la empresa ancla, se desarrollará a través de consultores o empresas consultoras contratadas por el Programa para tal fin,

quienes tendrán como objetivo la realización de un diagnóstico completo de la empresa ancla, la descripción (y/o breve diagnóstico) de las empresas proveedoras seleccionadas y las oportunidades para el desarrollo de una red de proveeduría entre la empresa ancla y las proveedoras.

La Fase II tiene por objeto el desarrollo efectivo de los proveedores. En esta fase el esfuerzo se concentra en la implementación de las medidas requeridas en dimensiones tales como gerenciamiento, capacitación, calidad, etc. a efectos del logro de las sinergias buscadas. Asimismo se facilitará el intercambio entre las empresas a efectos de mejorar la comunicación sobre los requerimientos de la empresa contratante y una retroalimentación adecuada sobre el desempeño de los proveedores, promoviendo la cooperación empresarial.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Objetivo

Se convoca a empresas industriales o de servicios, interesadas en el desarrollo de proveedores locales eficientes y competitivos. Se considerarán proyectos industriales en sentido amplio (manufactureros, extractivos, software, logística, etc.).

Beneficios esperados

Las empresas interesadas deberán inscribirse a tales efectos y en caso de ser seleccionadas para el PDP podrán obtener los siguientes beneficios:

- Diagnóstico inicial de sus políticas y prácticas de compra y abastecimiento así como de logística, distribución y servicios post venta.
- Capacitación en metodología de evaluación de proveedores.
- Mejoramiento de sus procesos de abastecimiento y distribución.
- Acceso a insumos y servicios de apoyo de proveedores locales con precios competitivos, calidad y tiempos de entrega acordes.
- Reducción de costos de abastecimiento.
- Aumento de su competitividad y rentabilidad.

Compromiso requerido

La empresa se deberá comprometer explícitamente a participar de forma activa desde sus niveles gerenciales en el desarrollo del PDP, brindar información y dedicar el tiempo requerido para la realización del diagnóstico y las demás actividades tendientes a la mejora de sus procesos de abastecimiento y distribución.

Asimismo, la empresa ancla deberá destinar tiempo a una mayor comunicación y coordinación con sus proveedores sobre las necesidades y requerimientos de cada parte, con el propósito de lograr relaciones de abastecimiento y distribución más estables y propender -a través de la cooperación y actividades conjuntas- a una mayor competitividad de toda la cadena productiva.

Condiciones de elegibilidad

Podrán acceder al PDP empresas que cumplan con las siguientes características:

- Empresas del sector industrial y servicios conexos (incluyendo software, logística, etc.).
- Las empresas podrán ser privadas o públicas, de capital nacional o extranjero.
- Estar registradas ante DGI y BPS como contribuyentes y encontrarse al día con sus obligaciones ante ambos organismos del Estado, certificándolo con la documentación correspondiente.
- Interés y compromiso en desarrollar una red de proveedores y/o distribuidores

Criterios de selección

En caso que se presenten mayor cantidad de empresas que las requeridas inicialmente se priorizarán aquellas que:

- Formen parte de las cadenas productivas consideradas prioritarias por las Directivas de Estrategia Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- Generen oportunidades de sustitución competitiva de importaciones, agregado de valor y generación de empleo por parte PyMEs nacionales.

III. INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

Las empresas interesadas en participar del PDP deberán completar el formulario adjunto y remitirlo a pdp@miem.gub.uy